

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EJUTLA JALISCO 2021 - 2024

ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021

En el salón del ayuntamiento del palacio municipal del municipio de Ejutla, Jalisco, el día 15 de diciembre de 2021, se celebró una sesión extraordinaria del Ayuntamiento, convocada y presidida por el ciudadano **Arq. Gabriel Ramirez Santana**, en su carácter de **Presidente Municipal** y en la que se actuó como **Secretario** de la sesión, IE Jose Alejandrino Ramirez Ponce, **Secretario General del Ayuntamiento**.

El **Presidente** en uso de la palabra, manifestó: «Buenas tardes a todos, gracias por venir y asistir a esta, nuestra primera sesión extraordinaria del ayuntamiento, hoy tomaremos asuntos de gran importancia para el municipio».

Listade Asistencia:

Al inicio de la sesión, el **Síndico Municipal** procedió en primer término a pasar lista de asistencia a los regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos munícipes: Presidente **Arq. Gabriel Ramirez Santana**, Sindico **Salvador Michel González**, Regidora **Cecilia David Ortega**, Regidora **María Elena Velázquez Pelayo**, Regidor L.N.I. **Álvaro Ponce González**, Regidora **María Piedad Jiménez Padilla**, Regidor **Elías Cobián Puentes**, Regidora **LCS. María De Jesús Gómez Díaz**, Regidora **María Del Carmen González Uribe** y Regidor **Guillermo García González**, con la falta justificada de la Regidora **María Piedad Jiménez Padilla**

Acto seguido, el **Secretario** comunico la existencia de quorum.

Estando presentes el presidente municipal y los regidores que con el formaron la materia de los miembros del ayuntamiento, el presidente declaro la existencia de quorum legal a las 9:12 nueve horas con doce minutos, abierta la sesión extraordinaria celebrada el día miércoles 15 de diciembre del año en curso, declarándose legalmente instalada y considerándose validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicables

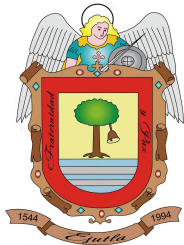
Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser regida, el presidente concedió el uso de la palabra al Sindico, a efecto de que se diera cuenta a los señores regidores, del orden del día propuesto, para consideración de los miembros.

En cumplimiento de lo anterior, el Síndico, dio cuenta de lo siguiente.

Orden del Dia:-

1. Lista de Asistencia y declaratoria de quorum y legal instalación de la Primera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de fecha miércoles 15 de diciembre de 2021 dos mil veintiuno
2. Propuesta, y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos para el año fiscal 2022
3. Formal Clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

El presidente sometió a consideración del Ayuntamiento, el orden del día propuesto.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EJUTLA JALISCO 2021 - 2024

ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2021

No habiendo oradores al respecto, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Concluida la votación, el **Presidente** comunico: «Aprobador por unanimidad».

Asuntos y acuerdos.

1. Lista de Asistencia y declaratoria de quorum y legal instalación de la Primera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de fecha miércoles 15 de diciembre de 2021 dos mil veintiuno

A efecto de complementar el primer punto del orden del día, el Presidente manifestó: «Ya se ha constatado que existe el quórum legal para tener instalada la reunión plenaria, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

2. Propuesta, y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos para el año fiscal 2022

Con el objetivo de desahogar el segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal menciono: «El presupuesto de egresos como ustedes ya lo conocen, es el presupuesto que contempla el programa anual, de gastos del municipio, ya que permite al ayuntamiento proveer de recursos financieros para la administración municipal y llevar el control estricto de los gastos del municipio».

*[Se incorpora a la sesión a las 9:19 horas el Regidor L.S.T. **Francisco Javier Pérez Ramírez.**]*

El Regidor **Guillermo García González** menciono: « A mi si me gustaría apoyar a la vivienda, en inversión pública y obra pública, vienes y servicio, en la cuenta 6000 y en específico la cuenta 614, si me gustaría dentro de mis comisiones, también comento que la ayuda a personas con necesidad de personas que están en carencia y no tienen ningún seguro de vida, es necesario destinar una parte del fondo para ese tipo de emergencias, sabemos que en el municipio hay varias personas sin seguro y necesidad, son jornaleros su sueldo no les ajustara para las operaciones si las necesitan.»

El Presidente Municipal **Arq. Gabriel Ramirez Santana** menciono: «Por el momento no se están rentando espacios públicos»

El Regidor **Guillermo García González** menciono: «yo pido \$300,000.00 (Trescientos mil pesos) para la cuenta 614 que es para ayuda social para hacerle habitaciones»

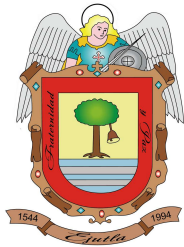
El Presidente Municipal **Arq. Gabriel Ramirez Santana** menciono: «Pongo en consideración al pleno la consideración de la modificación del presupuesto para la cuenta 614 del municipio, solo para esa cuenta en particular.»

El Presidente solicitó al Secretario procediera a registrar la votación nominal correspondiente, resultando **APROBADO POR MAYORIA, con la votación en contra del Síndico Salvador Michel González, Regidora Cecilia David Ortega y Regidor L.N.I. Álvaro Ponce González, con la falta Justificada de la Regidora María Piedad Jiménez Padilla**

El Presidente Municipal **Arq. Gabriel Ramirez Santana** menciono: «Pongo en consideración el de la aprobación del presupuesto de Egresos para el Año fiscal 2022»

El Presidente solicitó al Secretario procediera a registrar la votación nominal correspondiente, resultando **APROBADO POR MAYORIA, con la falta Justificada de la Regidora María Piedad Jiménez Padilla**

Finalizada la votación, el Síndico señaló: «Aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes con la falta justificada de la Regidora María Piedad Jiménez Padilla, señor Presidente».



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EJUTLA JALISCO 2021 - 2024

3. Formal Clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

Con el objetivo de cumplir el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente dio por concluida la presente sesión, siendo las 10:28 minutos del día 15 de diciembre de 2021, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Arq. Gabriel Ramirez Santana
Presidente Municipal

C. Cecilia David Ortega
Regidora

C. Elías Cobián Puentes
Regidor

C. María Elena Velásquez Pelayo
Regidora

LTS. Francisco Javier Pérez Ramirez
Regidor

LNI. Álvaro Ponce González
Regidor

C. Guillermo García González
Regidor

C. María Piedad Jiménez Padilla
Regidora

LCS. María de Jesús Gómez Díaz
Regidora

C Salvador Michel González
Sindico

C. María Del Carmen González Uribe
Regidora

IE. Jose Alejandrino Ramirez Ponce
Secretario General de Ayuntamiento
Doy Fe

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la primera sesión extraordinaria del Ayuntamiento del viernes 1 de octubre de 2021, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, correspondiente a la administración municipal 2021-2024.